

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS URBANOS PROURBANS A&L PROURBANS S.A

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, a las treinta y un días del mes de Marzo del 2018, en oficina principal de la compañía ubicada en la Av. Quito 1454 y Río Yamboya altos de Edificio Clínica Central, se reúnen los socios de la compañía PROYECTOS URBANOS PROURBANS A&L PROURBANS S.A, señor (as) (es), Acosta Rosero Alonso Xavier y Lagos Escalante Liz Lilibeth.

Los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la precitada compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente la Srta. Lagos Escalante Liz Lilibeth y como Secretario el Sr. Acosta Rosero Alonso Xavier

En consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre el siguiente punto:

- a) Aceptación del Informe del Gerente, del Balance General, Estado de Resultados Integrales, previo la declaración del Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2017.

Luego de las deliberaciones correspondientes se acepta las mociones por unanimidad. Una vez que se ha resuelto los puntos del orden del día se procede a redactar el acta correspondiente.

A las doce horas con quince minutos y una vez reinstalada la Junta General Universal, se procede a dar lectura del Acta en la misma que es aprobado el Informe del Gerente, el Balance General y el Estado de Resultados Integrales, autorizando de igual manera la elaboración y presentación del Formulario 101 (Impuesto a la Renta de Sociedades) la misma que es aprobada por unanimidad sin observación alguna en su contenido o las decisiones adoptadas.



Liz Lilibeth Lagos Escalante
Presidenta - Accionista

Xavier Alonso Acosta Rosero
Secretario - Accionista